

Tisaleo, 28 de Mayo del 2018

Señor.

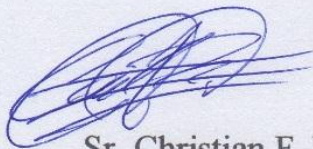
Carlos Ramiro Pazmiño Pazmiño
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A.

De mi consideración:

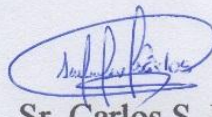
Por medio del presente tengo a bien comunicar que yo CHRISTIAN FABIAN BARROS PEÑAFIEL, CEDENTE, accionista de nacionalidad ecuatoriana y de tipo de inversión nacional de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A. portador de la cedula de ciudadanía número 180341547-8, poseedor de TREINTA Y CUATRO (34) acciones con un valor de UN DOLAR (USD 1,00) cada una, me dirijo a usted para indicarle que he procedido a Ceder DOS (2) ACCIONES, que poseo en la Compañía, numerada 170-169 a favor del señor CARLOS SEBASTIAN PAZMIÑO BARONA, portador de la cedula de ciudadanía número 180348271-8 de nacionalidad ecuatoriana e inversión tipo nacional.

Reitero las acciones son de inversión tipo nacional y nacionalidad ecuatoriana tanto del cedente como el cesionario las mismas que solicito comedidamente se inscriba en el libro de acciones y accionistas dicho cambio.

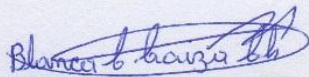
Atentamente,



Sr. Christian F. Barros P.
C.I. 180341547-8
CEDENTE



Sr. Carlos S. Pazmiño B.
C.I. 1803482718
CESIONARIO



Sra. Blanca C. Caiza Ch.
C.I. 180343277-0
CONYUGE CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 180341547-8

BARROS PEÑAFIEL
CHRISTIAN FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MERCED
FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BLANCA C
CAIZA CHULCO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APellidos y Nombres del Padre
BARROS BONILLA ERNESTO
Apellidos y Nombres de la Madre
PEÑAFIEL MARIANA DE J
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2016-05-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-03

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APARADOR DE CALZADO

V233312222

000610332

CERTIFICADO PROVISIONAL
TUNGURAHUA
4 de febrero de 2018

FECHA: 02 Abr 2018 No. 04181

Certifico que la (el) ciudadana (o)
Barros Peñafiel Christian Fabian
Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No. 1803415478

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformedo las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 180343277-0

CAIZA CHULCO
BLANCA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
TISALEO
TISALEO
FECHA DE NACIMIENTO 1980-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CHRISTIAN F
BARROS PEÑAFIEL

INSTRUCCIÓN BÁSICA
Apellidos y Nombres del Padre
CAIZA JOSE ANTONIO
Apellidos y Nombres de la Madre
CHULCO MARIA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-06-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-01

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

A1131A1111

000518571

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No. 002-137 NÚMERO 1803432770 CÉDULA

CAIZA CHULCO BLANCA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA
TISALEO CANTÓN
TISALEO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No. 002-137 NÚMERO 1803432770 CÉDULA

CAIZA CHULCO BLANCA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA
TISALEO CANTÓN
TISALEO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **180348271-8**

PAZMIÑO BARONA CARLOS SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO: **TUNGURAHUA AMBATO LA MATRIZ**
FECHA DE NACIMIENTO: **1997-12-13**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**
V444444242

PAZMIÑO CARLOS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARONA NORMA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUERO 2016-01-05**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-01-05**





PAZMIÑO BARONA CARLOS SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

006 JUNTA No.
006 - 331 NUMERO
1803482718 CÉDULA

PAZMIÑO BARONA CARLOS SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA
CEVALLOS CANTÓN
CEVALLOS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




Tisaleo, 29 de Mayo del 2018

Señor.

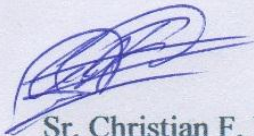
Carlos Ramiro Pazmiño Pazmiño
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A.

De mi consideración:

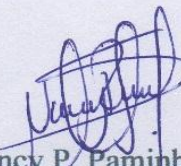
Por medio del presente tengo a bien comunicar que yo CHRISTIAN FABIAN BARROS PEÑAFIEL, CEDENTE, accionista de nacionalidad ecuatoriana y de tipo de inversión nacional de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A. portador de la cedula de ciudadanía número 180341547-8, poseedor de TREINTA Y DOS (32) acciones con un valor de UN DOLAR (USD 1,00) cada una, me dirijo a usted para indicarle que he procedido a Ceder SIETE (7) ACCIONES, que poseo en la Compañía, numerada 167-166-165-164-163-162-161 a favor de la señora NANCY PAULINA PANIMBOZA CHAMBA, portadora de la cedula de ciudadanía número 180346259-5 nacionalidad ecuatoriana y de tipo de inversión nacional

Reitero las acciones son de inversión tipo nacional y nacionalidad ecuatoriana tanto del cedente como el cesionario las mismas que solicito comedidamente se inscriba en el libro de acciones y accionistas dicho cambio.

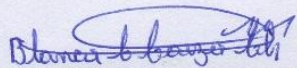
Atentamente,



Sr. Christian F. Barros P.
C.I. 180341547-8
CEDENTE



Sra. Nancy P. Paminboza Ch.
C.I. 180346259-5
CESIONARIO



Sra. Blanca C. Caiza Ch.
C.I. 180343277-0
CONYUGE CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BARROS PEÑAFIEL
CHRISTIAN FABIAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MERCED
FECHA DE NACIMIENTO **1982-04-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
BLANCA C
CAIZA CHULCO

No. **180341547-8**

000610332

INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **APARADOR DE CALZADO** Y233312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARROS BONILLA ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAFIEL MARIANA DE J
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2016-05-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-03

000610332

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018 CERTIFICADO PROVISIONAL TUNGURAHUA

4 de febrero de 2018

FECHA: **02 Abr 2018** No. **04181**

Certifico que la (el) ciudadana (o)
Barros Peñafiel Christian Fabian
Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No. **1803415478**

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformedo las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CAIZA CHULCO
BLANCA CECILIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
TISALEO
FECHA DE NACIMIENTO **1980-04-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CHRISTIAN F
BARROS PEÑAFIEL

No. **180343277-0**

INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** A1131A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAIZA JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHULCO MARIA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-06-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-01

000518571

REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018 CNE

002 JUNTA No. 002-137 NUMERO 1803432770 CÉDULA

CAIZA CHULCO BLANCA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
TISALEO CANTÓN ZONA:
TISALEO PARROQUIA

000610332

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018 CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV IMPJGM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N.º **180346259-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
PANIMBOZA CHAMBA NANCY PAULINA

LUGAR DE NACIMIENTO
TISALEO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-05-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
CAICEDO BRAVO







INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** EMPLEADO **V11111V1121**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PANIMBOZA MANUEL MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAMBA ROSA MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2014-12-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-15









CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

007 **007 - 292** **1803462595**
JUNTA INO NÚMERO CEDULA

PANIMBOZA CHAMBA NANCY PAULINA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA

TISALEO **CANTÓN** **ZONA:**

TISALEO **PARROQUIA**





Tisaleo, 29 de Mayo del 2018

Señor

Carlos Ramiro Pazmiño Pazmiño
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A.

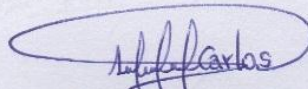
De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien comunicar que yo CHRISTIAN FABIAN BARROS PEÑAFIEL, CEDENTE, accionista de nacionalidad ecuatoriana y de tipo de inversión nacional de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A. portador de la cedula de ciudadanía número 180341547-8, poseedor de VEINTE Y CINCO (25) acciones con un valor de UN DOLAR (USD 1,00) cada una, me dirijo a usted para indicarle que he procedido a Ceder VEINTE (20) ACCIONES, que poseo en la Compañía, numerada 160-159-158-157-156-155-154-153-152-151-150-149-148-147-146-145-144-143-142-141 a favor del señor CARLOS SEBASTIAN PAZMIÑO BARONA, portador de la cedula de ciudadanía número 180348271-8 de nacionalidad ecuatoriana e inversión tipo nacional. Reitero las acciones son de inversión tipo nacional y nacionalidad ecuatoriana tanto del cedente como el cesionario las mismas que solicito comedidamente se inscriba en el libro de acciones y accionistas dicho cambio.

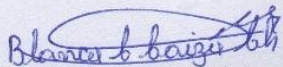
Atentamente,



Sr. Christian F. Barros P.
C.I. 180341547-8
CEDENTE



Sr. Carlos S. Pazmiño B.
C.I. 1803482718
CESIONARIO



Sra. Blanca C. Caiza Ch.
C.I. 180343277-0
CONYUGE CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BARROS PEÑAFIEL
CHRISTIAN FABIAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MERCED
FECHA DE NACIMIENTO **1982-04-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
BLANCA C
CAIZA CHULCO

No. **180341547-8**

000610332

INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **APARADOR DE CALZADO** Y233312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARROS BONILLA ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAFIEL MARIANA DE J
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2016-05-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-03

000610332

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018 CERTIFICADO PROVISIONAL TUNGURAHUA

4 de febrero de 2018

FECHA: **02 Abr 2018** No. **04181**

Certifico que la (el) ciudadana (o)
Barros Peñafiel Christian Fabian
Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No. **1803415478**

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformedo las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CAIZA CHULCO
BLANCA CECILIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
TISALEO
FECHA DE NACIMIENTO **1980-04-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CHRISTIAN F
BARROS PEÑAFIEL

No. **180343277-0**

INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** A1131A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAIZA JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHULCO MARIA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-06-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-01

000518571

REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018 CNE

002 JUNTA No. 002-137 NUMERO 1803432770 CÉDULA

CAIZA CHULCO BLANCA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
TISALEO CANTÓN ZONA:
TISALEO PARROQUIA

000610332

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018 CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV IMPJGMJM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PAZMIÑO BARONA
CARLOS SEBASTIAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
AMBATO**
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO **1997-12-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **180348271-8**






INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZMIÑO CARLOS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARONA NORMA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUERO
2016-01-05**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-05

V444444242





DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018


REPÚBLICA DEL ECUADOR


CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006 **006 - 331** **1803482718**
JUNTA No. NUMERO CÉDULA

PAZMIÑO BARONA CARLOS SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES


1803482718

TUNGURAHUA
PROVINCIA
CEVALLOS
CANTÓN
CEVALLOS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



Tisaleo, 04 de Junio del 2018

Señor.

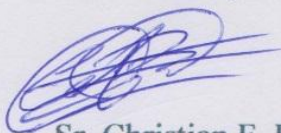
Carlos Ramiro Pazmiño Pazmiño
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A.

De mi consideración:

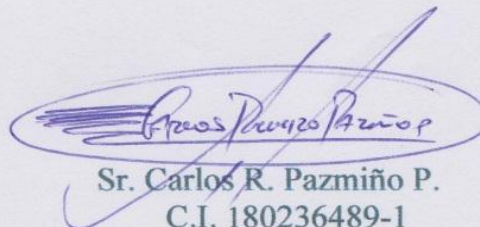
Por medio del presente tengo a bien comunicar que yo CHRISTIAN FABIAN BARROS PEÑAFIEL, CEDENTE, accionista de nacionalidad ecuatoriana y de tipo de inversión nacional de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A. portador de la cedula de ciudadanía número 180341547-8, poseedor de CINCO (5) acciones con un valor de UN DOLAR (USD 1,00) cada una, me dirijo a usted para indicarle que he procedido a Ceder CINCO (5) ACCIONES, que poseo en la Compañía, numerada 140-139-138-137-136 a favor de la Compañía de Transporte Pesado COMTRANSVODI SA, representada legalmente por el señor CARLOS RAMIRO PAZMIÑO PAZMIÑO, portador de la cedula de ciudadanía número 1802364891 nacionalidad ecuatoriana y de tipo de inversión nacional

Reitero las acciones son de inversión tipo nacional y nacionalidad ecuatoriana tanto del cedente como el cesionario las mismas que solicito comedidamente se inscriba en el libro de acciones y accionistas dicho cambio.

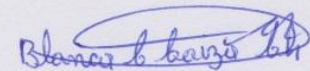
Atentamente,



Sr. Christian F. Barros P.
C.I. 180341547-8
CEDENTE



Sr. Carlos R. Pazmiño P.
C.I. 180236489-1
CESIONARIO



Sra. Blanca C. Caiza Ch.
C.I. 180343277-0
CONYUGE CEDENTE



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRANSVODI S.A."

En el caserío Santa Lucia La Libertad del cantón Tisaleo, Provincia de Tungurahua, el día 27 de marzo de dos mil dieciséis, a las 14:00 horas con 50 minutos, en la sede social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A., ubicada en la vía Panamericana Sur, frente al Estadio de Santa Lucia la Libertad, se reúnen los siguientes accionistas: la señora AGUAIZA ROBAYO ANA LUCIA propietaria de dos acciones; el señor AILACA PICO GONZALO ANIBAL propietario de una acción; el señor ALDAZ ABRIL ALVARO ANIBAL propietario de cuatro acciones; el señor ALDAZ SANCHEZ JORGE ANIBAL, propietario de treinta y ocho acciones; el señor BALLADARES FIALLOS LUIS ADAN propietario de una acción; el señor BALSECA BALLADARES GREGORIO BENEDICTO propietario de una acción; el señor BALSECA NIETO FEDERICO GALO propietario de una acción, el señor BAYAS PALMA DIEGO LEONARDO propietario de una acción; el señor COBA COBA WILMER JAMINTON propietario de once acciones; COMTRANSVODI S.A. propietaria de veinte y ocho acciones, el señor CONSTANTE MIRANDA GONZALO, propietario de dos acciones; el señor CRIOLLO PICO GALO ANIBAL propietario de una acción; DEFAZ CAJAS HUGO HERNAN propietario de dos acciones; la señora DUCHI SILVA FERNANDA SILVANA propietaria de una acción; el señor ESCORZA FIALLOS GIOVANNI RAFAEL propietario de tres acciones; el señor ESCORZA FIALLOS LUIS ANGEL propietario de una acción; el señor FIALLOS COELLO BERNARDINO ISAIAS propietario de treinta y seis acciones; el señor FIALLOS ZURITA ALVARO ARANDU propietario de cinco acciones; el señor FLORES MEJIA JULIO CESAR propietario de 42 acciones; el señor FUSTON LOPEZ HECTOR RODRIGO propietario de una acción; el señor GORDON PAZMIÑO MILTON GUSTAVO propietario de treinta acciones; el señor GUANO ESCOBAR JAIME RAFAEL, propietario de treinta y ocho acciones; la señora GUERRERO ALDAS ANITA DEL ROCIO propietaria de una acción; el señor GUEVARA GUERRERO HOMERO FERNANDO propietario de una acción; el señor OCAÑA NUÑEZ MARCO KLEVER propietario de una acción; la señora PACHECO HERRERA MAURA LUCILA propietaria de dos acciones; la señora PALATE SAILEMA FANNY BEATRIZ propietaria de una acción; el señor PAZMIÑO BARONA CARLOS SEBASTIAN propietario de doscientas sesenta y seis acciones; el señor PAZMIÑO PAZMIÑO CARLOS RAMIRO, propietario de tres acciones; la señora PEREZ MORALES SONIA VERONICA propietaria de una acción; el señor PEREZ PERES DARWIN BOLIVAR propietario de seis acciones;



el señor PICO FLORES ANGEL DAVID, propietario de una acción; la señorita PRUNA TAPIA DIANA LORENA propietaria de una acción; el señor QUISPILEMA GUEVARA ANGEL DANILO propietario de una acción; el señor SALINAS BONILLA EDGAR SALOMON propietario de cinco acciones; el señor TISALEMA LLUGLLA LUIS ALFREDO propietario de una acción; el señor TITE LESANO LUIS ALFREDO propietario de una acción; el señor VILLEGAS BAYAS JORGE HUMBERTO propietario de una acción; la señora VILLEGAS FUENTES VIVIANA ALEXANDRA propietaria de una acción; el señor ZURITA LOPEZ JOHON BOLIVAR, propietario de veinte y ocho acciones; el señor ZURITA LOPEZ JORGE ROBERTO propietario de treinta y dos acciones; y, el señor ZURITA LOPEZ JULIO RODRIGO, propietario de treinta y siete acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente el setenta y ocho punto sesenta y cuatro por ciento (78,64%) del capital pagado de la compañía, el señor Johon Bolívar Zurita López, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la Junta el señor Carlos Ramiro Pazmiño, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Señor Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario el Ambateño de la ciudad de Ambato y de circulación en la provincia, con el tiempo que establece la ley. Por Secretaría se da cumplimiento a lo dispuesto por Presidencia, y se procede a dar lectura a lo siguiente:

CONVOCATORIA

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRANSVODI S.A." CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía y la Ley de compañías, se convoca a todos los señores accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Voluntad de Dios COMTRASVODI S.A. a la Junta General Ordinaria que se llevara a cabo el día Domingo 27 de marzo 2016 a las 14:00 horas, en el local de la compañía ubicado en el caserío Santa Lucia la Libertad del cantón Tisaleo, diagonal al estadio del Lugar, para tratar y resolver los siguientes Puntos:

Constatación del quórum

Instalación de la sesión



Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al año 2015.

Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia del año 2015

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Revisor correspondiente al año 2015

Conocimiento y Aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2015.

Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.

Aprobación aumento de capital.

Lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

De manera especial se convoca al Sr. Julio Zurita, Comisario Revisor de la empresa.

Tisaleo 19 de marzo de 2016.

Johon Bolivar Zurita L.

Carlos Ramiro Pazmiño P.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

El Señor Presidente solicita se trate el primer punto del orden del día. PRIMER PUNTO.- CONSTATAción DEL QUORUM; El Señor Presidente solicita que a través de Secretaria se verifique el quórum de instalación reflejada en la Lista de Accionistas. Cumplido lo solicitado, el señor Secretario certifica que existe el 78,64% del quórum. RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, que al existir el quórum se continúe con el orden del día y se proceda a instalar la Junta. El Señor Presidente solicita se trate el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- INSTALACION DE LA SESION. RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, que al existir el quórum de instalación legal y estatutaria del 78,64% del capital social pagado, se declara instalada la Junta. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2015. Se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El Señor accionista SALINAS BONILLA EDGAR SALOMON mociona que se lo apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente Johon Zurita la somete a votación y la junta resuelve: RESOLUCION: La Junta



General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A. resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. Se da lectura al informe presentado por el señor presidente de la Compañía, correspondiente al año 2015. El Señor accionista PICO FLORES ANGEL DAVID mociona que se apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas, El señor Presidente Johon Zurita la somete a votación y la junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A. resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el señor presidente, correspondiente año 2015. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. QUINTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. Se da lectura al informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El Señor accionista OCAÑA NUÑEZ MARCO KLEVER mociona que se apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente Johon Zurita la somete a votación y la junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRANSVODI S.A.", resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, se autoriza presentar el Informe a la Superintendencia de Compañías. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. SEXTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015. Por Secretaria se da lectura a los estados de situación, de resultados y sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, concluido con la lectura, la Lcda. Mariana Zurita Contadora de la Compañía procede a explicar cada uno de los rubros de las cuentas que constan en los balances y sus anexos. El señor accionista FLORES JULIO CESAR, mociona que se apruebe los estados financieros o balances. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRASNVODI S.A.", resuelve, por unanimidad aprobar los estados de situación de resultados y sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Y Se autoriza presentar los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. SEPTIMO PUNTO.- RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL



EJERCICIO ECONÓMICO 2015. El señor Gerente dice que se debe tomar en cuenta el destino de los resultados del ejercicio económico. Y se debe dar un destino a los resultados económicos de acuerdo a lo que establece la ley además se realice compra de activos, capitalización y adquisición de acciones de nuestros accionistas en vista que hay compañeros que no quieren saber nada de la compañía y la mejor manera de poder sincerar la gestión y el listado de accionistas es adquiriendo las mismas. El señor accionista GORDON MILTON GUSTAVO, mociona que se apruebe lo indicado por el señor Gerente. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: **RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRASNVODI S.A.", resuelve por unanimidad, que con los resultados del ejercicio económico 2015, se proceda de acuerdo con la ley, **además se realice la adquisición de activos fijos, adquisición de acciones de los señores accionistas de nuestra compañía que deseen ceder a favor de nuestra empresa,** y capitalización de la misma. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. **OCTAVO PUNTO.- APROBACION AUMENTO DE CAPITAL** El señor Gerente propone a la Junta que se debe decidir en el aumento de capital para la compañía, se analiza la posibilidad de realizar el aumento de capital, luego de un largo análisis el señor accionista FIALLOS BERNARDINO, mociona que se es importante realizar el incremento de capital a fin de mejorar nuestro patrimonio y poder en el futuro adquirir algún bien y propone que se haga un aumento de capital de 31 dólares por acción, El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: **RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRASNVODI S.A.", resuelve por unanimidad, se realice el aumento de capital de 31 dólares por acción dando un total de 25,110 Dólares. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. **NOVENO PUNTO.-** se determina un tiempo de 20 minutos para la elaboración del acta, una vez elaborada el acta, el señor presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, finalizada la lectura el señor accionista JORGE ROBERTO ZURITA, mociona que se la apruebe la presente acta. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes del contenido de la presente acta. Concluido el orden del día, el señor Presidente Johon Zurita agradece a los Accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos.

ZURITA LOPEZ JOHON BOLIVAR
PRESIDENTE

PAZMIÑO PAZMIÑO CARLOS RAMIRO
SECRETARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARROS PEÑAFIEL
CHRISTIAN FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MERCED
FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BLANCA C
CAIZA CHULCO

No. 180341547-8



INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARROS BONILLA ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAFIEL MARIANA DE J
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2016-05-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-03

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APARADOR DE CALZADO

V233312222

000810312



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

TUNGURAHUA

4 de febrero de 2018

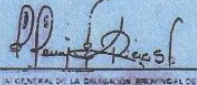
FECHA: 02 ABR 2018 No. 04181

Certifico que la (el) ciudadana (o)
Barros Peña Christian Fabian
Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No. 180341547-8

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformedo las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAIZA CHULCO
BLANCA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
TISALEO
TISALEO
FECHA DE NACIMIENTO 1980-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CHRISTIAN F
BARROS PEÑAFIEL

No. 180343277-0



INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAIZA JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHULCO MARIA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-06-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-01

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

A1131A1111

000519371



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No. 002 - 137 1803432770 CÉDULA

CAIZA CHULCO BLANCA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA
TISALEO CANTÓN
TISALEO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP:JGM/MJ



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL

Tisaleo 23 de enero 2017.

Señor:
CARLOS RAMIRO PAZMIÑO PAZMIÑO
Ciudad

De mi consideración.

Comunico a usted que mediante resolución de la Junta General Extraordinaria del día 21 de enero 2017, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A.** Del Cantón Tisaleo, fue electo **GERENTE GENERAL**, para un periodo de DOS AÑOS a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, y representara legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente;

JOHON BOLIVAR ZURITA LOPEZ
PRESIDENTE



RAZON: Yo, **CARLOS RAMIRO PAZMIÑO PAZMIÑO**. Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada Voluntad de Dios COMTRANSVODI S.A.**

Tisaleo. 23 de enero del 2017

Carlos Ramiro Pazmiño P.
C.E. 180236489-1
GERENTE GENERAL





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN TISALEO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE TISALEO PROVINCIA DE TUNGURAHUA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1.- RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	047
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	01
REGISTRO:	MERCANTIL

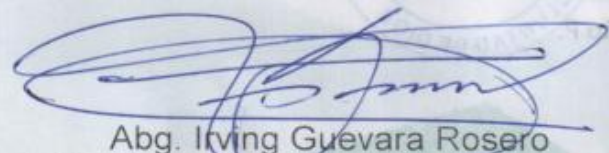
2.- DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/01/2017
FECHA DE ACEPTACION:	23/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COMPANIA DE TRASNPORTE DE CARGA PESADA VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	CANTÓN TISALEO

3.. DATOS DE REPRESENTANTES:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PLAZO
180236489-1	PAZMIÑO PAZMIÑO CARLOS RAMIRO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

FECHA DE EMISION: TISALEO 26 DE ENERO DEL 2017.



Abg. Irving Guevara Rosero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN TISALEO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E44421222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXX XXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAZMIÑO PAZMIÑO JUSTA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2011-11-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-01

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



000420517





 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA

No. **180236489-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
**PAZMIÑO PAZMIÑO
CARLOS RAMIRO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
CEVALLOS
CEVALLOS**

FECHA DE NACIMIENTO **1970-10-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
NORMA DE LOURDES
BARONA O





 **RE PÚBLICA DEL ECUADOR**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

 **CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006
JUNTA No.

006 - 363
NÚMERO

1802364891
CÉDULA

PAZMIÑO PAZMIÑO CARLOS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES



TUNGURAHUA
PROVINCIA

CEVALLOS
CANTÓN

CEVALLOS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



01-11-2011

CIUDADANO (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE/A DE LA JRV

IMP. IGM.MJ



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1891750168001

RAZÓN SOCIAL:

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S. A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

PAZMIÑO PAZMIÑO CARLOS RAMIRO

CONTADOR:

ZURITA VASQUEZ MARIANA DE JESUS

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

29/01/2013

FEC. INSCRIPCIÓN:

31/01/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN:

11/12/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: TUNGURAHUA Canton: TISALEO Parroquia: TISALEO Calle: AV EL CONDOR Numero: S/N Interseccion: LOS ATTIS Piso: 0 Referencia ubicacion: DIAGONAL TANQUES DE CEPE Telefono Domicilio: 032411451 Celular: 0995450190 Email: comtransvodisa@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 31 TUNGURAHUA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000694552

Fecha: 02/04/2018 11:37:07 AM



Código: RIMRUC2018000694552

Fecha: 02/04/2018 11:37:07 AM